PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
GABINETE MILITAR
Unidad Operativa de Contratación

Asunción, 15 de diciembre de 2017

NOTA N° 407/2017

SEÑOR : DIRECTOR NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
Abg. SANTIAGO JURE

Presente:

Tengo el agrado de dirigirme al Señor Director Nacional, referente a la NOTA DNCP/DNC N° 33072/17 correspondiente a la adjudicación primera etapa de la CD N° 23/2017 "CONTRATACIÓN DE RECARGA DE EXTINTORES" ID N° 325.135.

Se remite el Acta de apertura con la firma correspondiente remitida en al observación.

PRESIDENCIA de la REPUBLICA GABINETE MILITAR U.O.C. Unidad Operativa de Contratación

ROLANDO RODAS MARTÍNEZ
Cap. AvL – Coordinador de la UOC

GABINETE MILITAR DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
Unidad Operativa de Contratación

ACTA N° 34/2017

RECEPCIÓN Y APERTURA DE SOBRE PARA LA CONTRATACION DIRECTA Nº 23/2017 "CONTRATACIÓN DE RECARGA DE EXTINTORES" - ID N° 325.135.

En la ciudad de Asunción capital de la República del Paraguay a los quince días del mes de noviembre del año dos mil diez y siete, siendo las nueve horas con quince minutos, en el local de la UOC del Gabinete Militar de la Presidencia de la Republica, con la asistencia del **CAP AvL ROLANDO RODAS** Coordinador de la UOC, el **CAP INT FRANCISCO ARANDA** Jefe de Adquisiciones, el **SO INT OSCAR CUBILLA** miembro de la UOC y el **SA TRANP TOMAS BENITEZ** Miembro de la UOC, se procede al siguiente Orden del Día para la Apertura de Oferta**".**

RECEPCIÓN DE SOBRES

Se deja constancia de la apertura de sobre conteniendo la oferta de la siguiente empresa:

OFERENTE	RUC	MONTO DE LA OFERTA
INTEG – VP S.R.L.	80070892-0	Gs. 11.934.000

Requisitos Básicos	INTEG – VP S.R.L.
Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar.	Presenta
Garantía de Mantenimiento de Oferta	Presenta
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.	Presenta
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente.	Presenta
Declaración Jurada de no Hallarse entre las inhabilidades del Art. 40 de la Ley 2051/03.	Presenta
Constancia SIPE N°	1476971
Hojas Foliadas	Sin folio

Las Carpeta de la Oferta abierta en este acto será remitida al Comité de Evaluación, para su estudio y evaluación.

Con esto se da por terminado el acto siendo las nueve horas con treinta minutos, firmando la presente acta, los arriba mencionados.

ROLANDO RODAS MARTINEZ
Cap AvL – Coordinador de la UOC

FRANCISCO ARANDA
Cap Int – Jefe de Adquisiciones

OSCAR CUBILLA
SO INT Miembro de la UOC

TOMAS BENITEZ
SA Tranp – Miembro de la UOC